

ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCON DE SECA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2012.

ASISTENTES:

Presidente:

D. JOSÉ PELLICER MERINO

Vicepresidente:

D. JOSÉ PÁRRAGA ASENSIO

Vocales :

D. PEDRO JOSE RUIPEREZ MOMPEÁN

Dña. M^a MERCEDES RUIPEREZ MOMPEÁN

D. JESÚS BELMONTE ORENES

D. ANTONIO GALLARDO GAMBÍN

Ausentes:

D. ANTONIO MONTOYOA ESCUDERO

D. JOSÉ MONTOYA ESCUDERO

Dña M^a CARMEN HDEZ. HERNÁNDEZ

Secretario-Administrador:

D. JOSE ANTONIO ABELLÁN ARNALDOS

En El Rincón de Seca, siendo las 21,00 del día **5 de Marzo de 2012**, se reúnen las personas antes citadas al objeto de celebrar la Sesión Ordinaria del Pleno de la JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES (Pleno Ordinario del 21/12/11).

El acta se somete a votación, siendo aprobada por unanimidad.

2.- NOMBRAMIENTO DE PLAZA PUBLICA AL PROFESOR D. HERMENEGILDO BALTASAR GIMENEZ FERNÁNDEZ.

El Pte. propone que se denomine a una plaza pública de la Pedanía con el nombre de “Profesor D. Hermenegildo Baltasar Giménez Fernández”, en reconocimiento a la labor como docente a varias generaciones de vecinos.

El Grupo Socialista propone que se debería hacer una consulta a los vecinos para que manifiesten su opinión y, así, tener un nombre de consenso.

El Pte. dice que se ha consultado a la ciudadanía y han dado su aprobación.

El Grupo Socialista, sin desmerecer la importancia de esta persona, dice que no es motivo suficiente haber sido profesor para tener una plaza pública; pide que se ponga un buzón para que los vecinos voten.

D. Pedro Ruipérez dice que las consultas realizadas son favorables.

Terminado el debate, se somete a votación, quedando aprobada la propuesta por mayoría, con los cuatro votos favorables del Partido Popular y dos en contra del Grupo Socialista.

3.- INFORMACIÓN DEL PRESIDENTE.

El Pte. informa que se han concedido 600.000,00 € para un consultorio médico.

El Grupo Socialista pregunta si hay que comprar el solar. El Pte. responde que no.

4.-RUEGOS Y PREGUNTAS

- El Grupo Socialista dice que habría que hacer un repaso a los caminos de la huerta que están a oscuras. El Pte. dice que es por motivos de ahorro energético, que se están apagando las farolas de forma alternativa (un 50%). El Grupo Socialista dice que hay tramos grandes sin luz. El Pte. dice que se atenderán las peticiones de los vecinos al respecto, pues han hecho un apagado alternativo general, pero luego hay que atender las peticiones concretas, pues puede que se apague una farola que esta frente a una casa y queda encendida otra que no es tan necesario su función.

- El Grupo Socialista dice que hay una farola apagada en el Carril de la Civila frente a un taller de motos que habría que encenderla.
- D. Pedro Ruipérez dice que se indiquen donde están los tramos apagados que sea necesario su alumbrado para proceder a corregirlo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se cierra la sesión del Pleno Ordinario de la Junta Municipal de Rincón de Seca siendo las 21,20 horas del día anteriormente señalado.

Fdo. EL SECRETARIO

Vº Bº DEL PRESIDENTE.